



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIÁN



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-GC-14	Página 1 de 2
GESTIÓN		Versión 04	01-08-2024
CONTRACTUAL			
ACTA DE INICIO			

ACTA DE INICIO

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE ASOCIACIÓN No. MF-CI-001-2026

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA EL ALBERGUE Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO DEL MUNICIPIO DE FLORIÁN, SANTANDER
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FLORIÁN, SANTANDER. NIT 890.209.640-2
CONTRATISTA	FUNDACION LA MAGIA DEL SERVIR. NIT: 901.844.076-1, R/L JOSE ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ, C.C: No. 79.148.903 de Usaquén
SUPERVISORA	ANYURI SIRLENY CASTILLO PINEDA, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
VALOR DEL CONVENIO	CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$177.116.500,00) MCTE
APORTE ECONÓMICO DEL MUNICIPIO	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 161.816.500,00)
APORTE EN ESPECIE DEL MUNICIPIO	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 6.300.000,00)
APORTE ECONÓMICO DE LA ESAL	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 9.000.000,00)
FECHA DE INICIACIÓN	MARZO 26 DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	AGOSTO 10 DEL 2026
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO

A los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron, **NESTOR ORLANDO DELGADO PARDO**, Alcalde Municipal, **JOSE ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ**, representante legal de **FUNDACION LA MAGIA DEL SERVIR**, en calidad de contratista y **ANYURI SIRLENY CASTILLO PINEDA**, Secretaria de Salud Municipal en calidad de Supervisora, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, teniendo en cuenta lo siguiente:

CONSIDERANDO

1. Que se requiere fijar la fecha de iniciación del convenio interinstitucional No.MF-CI-001- 2026.
2. Que, el contratista presentó la póliza de seguro de cumplimiento No. B-100077330 anexo 0, expedida el veintiséis (26) de marzo de 2026, por **SEGUROS MUNDIAL**. Nit. 860.037.013-6, tomada por **FUNDACION LA MAGIA DEL SERVIR** con NIT: 901.844.076-1, representada legalmente por **JOSE ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.148.903 de Usaquén, siendo aprobada mediante acto administrativo de fecha veintiséis (26) del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), de conformidad a lo requerido en el contrato.
3. Que se cuenta con el registro presupuestal No. 26-00468 de fecha 26 de marzo de 2026, que respalda el contrato.
4. Que se designó como supervisora del presente contrato a la Secretaria de Salud Municipal, para lo cual se notificó mediante memorando.

Calle 4. No. 1ª - 45 Esquina - Código Postal 684541 – Teléfono - Celular +57 3124856025

Página WEB: www.florian-santander.gov.co
Correo Electrónico: alcaldia@florian-santander.gov.co



Alcaldía Florián Santander



Alcaldía Municipal de Florián Santander



@alcaldia_florian_santander



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIÁN



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-GC-14	Página 2 de 2
GESTIÓN		Versión 04	01-08-2024
CONTRACTUAL			
ACTA DE INICIO			

5. Que están dadas las condiciones para dar inicio al contrato.

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el día veintiséis (26) de marzo de 2026, como fecha de iniciación del convenio interinstitucional No.MF-CI-001- 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar como fecha de terminación el día diez (10) de agosto de 2026.

Se firma por quienes en ella intervinieron,

ORIGINAL FIRMADO

ANYURI SIRLENY CASTILLO PINEDA
Secretaria de Salud Municipal
Supervisora

ORIGINAL FIRMADO

JOSE ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ
R/L: Fundación la magia del servir
Contratista

ORIGINAL FIRMADO

NESTOR ORLANDO DELGADO PARDO
Alcalde Municipal

Calle 4. No. 1ª - 45 Esquina - Código Postal 684541 – Teléfono - Celular +57
3124856025

Página WEB. www.florian-santander.gov.co
Correo Electrónico. alcaldia@florian-santander.gov.co



Alcaldía Florián Santander



Alcaldía Municipal de Florián
Santander



@alcaldia_florian_santander